

NOTIFICACIÓN DE AVISO

REFERENCIA:	Contestación a la petición identificada bajo el sistema de gestión documental MIRAVE N° 202141730100121332 y caso 17680 de fecha 28 de enero de 2021
FUNDAMENTO DEL AVISO:	Imposibilidad de entregar de manera personal la respuesta al interesado(a), CLAUDIA PATRICIA NIEVES FLOREZ, por cuanto no se encontró información para la notificación.
FECHA DE PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA PAGINA WEB Y OFICINA UAESP:	Del 03 de marzo de 2022 Hasta el 09 de marzo de 2022

La unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 137 de 2011, y en vista de no haber sido posible notificar de manera personal al señor (a), CLAUDIA PATRICIA NIEVES FLOREZ

Por lo tanto, se procede a notificar por medio del presente AVISO, con el fin de dar a conocer la existencia y contenido del oficio identificado bajo el sistema de gestión documental MIRAVÉ N.º 202141820100008301 de **fecha 08 abril 2021**, el cual da respuesta a la solicitud contenida en la referencia.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: en Santiago de Cali, se fija el presente aviso en lugar visible de La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP y en la página Web de la Alcaldía de Santiago de Cali <http://www.cali.gov.co/unidad-administrativa-especial-de-servicios-publicos-municipales-uaespm/>, por termino de cinco (5) días hábiles, los cuales comenzaran a contabilizarse desde el día 05 de febrero de 2022.

Atentamente,



MARCO AURELIO VERA DÍAZ
Director Técnico

Proyectó: Campo Elías Cetina G – Contratista
Revisó: Francisco Godoy - Contratista

PETICIÓN



Radicado N°: 202141730100121332	
Asunto: Solicitud de documentos contractual	
Fecha Radicado: 2021-01-28 11:29	
Usuario Radicador: Radicador Virtual	Folios:1
Destino: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	
Remitente: JAM Ingenieria y Medio Ambiente 830084684	
Visita nuestra página web: https://www.cali.gov.co/	
Avenida 2 Norte #10 - 70	8879020
	

Datos del Documento

Radicado:	202141730100121332
Fecha:	2021-01-28 11:29
Caso:	17680
Dependencia Responsable:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Datos del Solicitante

Tipo de identificación:	NIT
Número de identificación:	830084684
Nombre:	JAM Ingeniería y Medio Ambiente
Dirección:	Carrera 42 # 22A 03
Teléfono:	2440222
Correo Electrónico:	cpnievesf@jam.com.co

Datos del Radicado

Tipo de Radicado:	Petición - solicitud
Asunto:	Solicitud de documentos contractuales correspondientes al Contrato No. 361-2019, ejecutado por el CONSORCIO LEONERA JR
Canal y Medio de Entrada:	Virtual - Ventanilla Virtual

Adjunto

CO-0046-JAM-CERT-ALC_CALI 361-2019.pdf

RESPUESTA



Al consultar por favor cite estos datos:
Radicado N.º: 202141820100000001
No. Caso: 17880
Fecha: 08-04-2021 11:40:23
TRD: 4182.010.13.0001.000000
Rad. Padre: 202141720100121322

Claudia Patricia Nieves Florez
JAM Ingeniería y Medio Ambiente - Sede Principal
Carrera 42 # 22A 03
BOGOTÁ, D.C., BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

ASUNTO: Respuesta solicitud de Solicitud de Documentos Contrato de Obra. No. 4182.010.26.1.361-2019.

Cordial saludo,

En el marco de lo contemplado en el Artículo 221 del Decreto Extraordinario 411.0.20.0516 de 2016, que establece el propósito de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, y de conformidad con su requerimiento, me permito informar lo siguiente:

De conformidad con su solicitud, adjunto a la presente, compendio en medio magnético correspondiente a la documentación requerida, precisando lo siguiente:

- o Informe final de supervisión realizado por el interventor donde manifiesta el recibo e satisfacción del producto, página No. 8.
- o Copia Acta de terminación: No Aplica
- o Copia del acta de liquidación: No se adjunta acta de liquidación debido a que el interventor JAMES OROBIO BALLESTEROS, hasta esta fecha no ha presentado dicha acta con las pólizas actualizadas del contrato, acta que ha sido requerida por parte de la unidad desde el año inmediatamente anterior (se adjunta evidencia en acta de reunión No. 4182.010.14.70.12).
- o Certificación del contrato: Al respecto, el solicitante deberá realizar el requerimiento, a través del correo electrónico dorian.gonzalez@cali.gov.co, solicitando estampillas de Ley para su respectivo pago. Una vez realizado el pago

Dir. Calle 7 # 4 - 70 Tel. 8854666
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



de estampillas, deberá enviar copia del comprobante de pago al mismo correo electrónico para su respectiva anulación, con copia al correo electrónico maga4926@gmail.com, especificando el trámite, número de contrato y dirección electrónica de contacto.

Realizado el proceso anterior, el certificado se enviará a través del correo electrónico proporcionado por el solicitante.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida por el Grupo de Agua potable y Saneamiento Básico - UAESPM, Ubicado en la Calle 7 No. 4-70, Centro Cultural, Salón Taller de la Ciudad, como también escribir al correo electrónico recepcion.uaespm@cali.gov.co, o comunicarse al teléfono 8854666.

Atentamente,

MARCO AURELIO VERA DIAZ
DIRECTOR TECNICO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPALES

Anexo:
Copia:
Proyecto: Magali Rocio Gomez Pizcano - PRESTADOR DE SERVICIOS
Estado: Magali Rocio Gomez Pizcano - PRESTADOR DE SERVICIOS
Revisó:
Revisados:

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control integrados le solicitamos comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de Usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadanos/encuestas_satisfaccion.php